

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
FISH - TRANSPORT S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016**

En Jaramijo a los 31 días del mes de marzo del año 2016, a las 18h00 horas, se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en la calle José Santos Bello, los Accionistas señores, **Sugey Inés Moreira Acosta, Terry Rubén Moreira Loor, Byron Alfredo Moreira Acosta, y Roque Fabricio Moreira Acosta**, de acuerdo a lo estipulado en el art. 238 de la ley de compañías, quienes constituyen todo el Capital Social íntegramente suscrito y pagado, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2015.
4. Designación y ratificación del Comisario periodo 2016.

Preside la junta, el Presidente de la compañía, el señor Abg. Terry Moreira Loor y actúa como Secretario, el señor Fabricio Moreira Acosta. El señor Presidente instala la sesión y ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario. La secretaria procede a hacerlo y manifiesta: Señor presidente, el quórum está con el 100% del capital suscrito y pagado y a continuación lo detallo los asistentes:

Señora Moreira Acosta Sugey Inés, por sus propios derechos que la asisten.

Señor Moreira Loor Terry Rubén, por sus propios derechos que lo asisten.

Señor Moreira Acosta Byron Alfredo, por sus propios derechos que lo asisten.

Señor Moreira Acosta Roque Fabricio, por sus propios derechos que lo asisten.

Luego de constatado el quórum, el señor Presidente da la bienvenida a los señores Accionista y manifiesta: que se va a dar lectura de los Balances de la compañía y que la señora Gerente General nos dará el informe anual y los resultados de la compañía Fish Transport S.A.. Solicita la palabra el señor Fabricio Moreira Acosta, Gerente General y manifiesta que el periodo 2015 la compañía no tuvo ingresos, ni gastos dando como resultado cero, es cuanto puede informar a la sala. Solicita la palabra el señor Presidente y dice: que está de acuerdo en lo expuesto por el señor Gerente General y le pide a la sala someter a votación para tomar la decisión de aprobar los informes económicos, estados financieros e informe del Comisario del periodo 2015 y da unos minutos para su decisión. Acto seguido y tomando un receso de 15 minutos el señor Presidente somete votación lo expuesto y los señores Accionista por unanimidad resuelven:

1. Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2015.
2. Aprobar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015.
3. Aprobar el Informe del Comisario, del ejercicio económico 2015.
4. Aprobar la ratificación del Comisario la señora Ing. Marlene Demera Delgado periodo 2016.

Por ser estos los únicos puntos a tratar, el señor Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionista en la ciudad de Manta, siendo las 19h00 del día jueves 31 de marzo del 2016.

Lo certifico.


Roque Fabricio Moreira Acosta
SECRETARIO